

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Anatomía Odontológica
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología
GRUPO: 1718-T2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Camila Daniela Díez Arauz
EMAIL: cdiez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas
BREVE CV: Graduada en Odontología. Universidad Católica de Valencia. Postgrado Internacional de Cirugía oral e Implantología Avanzada. Hospital Faustino Pérez Hernández, Matanzas, Cuba. Postgrado Internacional de Cirugía Periodontal Avanzada. Hospital Faustino Pérez Hernández, Matanzas, Cuba. Personal Docente Investigador (PDI) Universidad Europea Miguel de Cervantes. Miembro activo Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración. (SEPA) Ponente Internacional póster "Root resorption in Orthodontics", "3D Diagnosis in Orthodontics: Impacted canines". 92 Congreso EOS. Estocolmo. Experta en Estética Oral por Orrovan Surgical Doctorado Universidad de Valladolid (actualmente)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA: Conocimiento de las estructuras anatómicas de cabeza y cuello. Anatomía y embriología de la dentición temporal y permanente.
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA: Anatomía Odontológica Clase 1. Generalidades del diente Clase 2. Embriología del diente Clase 3. Nomenclatura dental y Odontograma Clase 4. Dentición temporal Clase 5. Dentición del adulto Clase 6. Secuencia eruptiva e identificación de edad por Radiografías Clase 7. Toma contacto con dientes para su estudio e identificación Clase 8. Toma contacto con dientes para su estudio e identificación Clase 9. Sesión de dudas y entrega de atlas.

Anatomía Cabeza y Cuello

1. Desarrollo del macizo orofacial.
2. Osteología del cráneo.
3. Cara y fosas craneofaciales.
4. Articulación temporomandibular y musculatura masticatoria.
5. Músculos de cabeza y cuello. Musculatura cervical y de la expresión facial.
6. Vascularización de cabeza y cuello. Irrigación arterial, drenaje venoso y linfático.
7. Cavidad oral y lengua. Faringe. Paladar blando. Laringe.
8. Glándulas salivales.
9. Sistema nervioso. Vías nerviosas de interés en odontología: control motor, control sensitivo y vegetativo.
10. Sistema Olfatorio. Nariz y cavidad nasal. Órganos de la visión y audición. Pares craneales I, II y VIII.
11. Inervación de cabeza y cuello. Pares craneales III, IV, VI, IX, X, XI y XII.
12. Pares craneales V y VII nervios trigémino y facial. Bases anatómicas del control del dolor. Bases anatómicas de la anestesia en odontología.
13. Espacios topográficos de cabeza y cuello de interés en odontología.
14. Correlación anatomía y pruebas de imagen. Correlación clínica.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Los alumnos tendrán a su disposición láminas en clases prácticas que deberán rellenar y con las que realizarán un cuaderno de prácticas que será evaluable.
 - Las clases serán impartidas con PowerPoint, los cuales posteriormente serán subidos a Moodle.
 - En clases prácticas se utilizarán los métodos de material del laboratorio así como los programas informáticos existentes.
- Los alumnos deberán adquirir el siguiente material indicado en el listado de materiales del alumno.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG11. Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria
- CG12. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMI.01. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano; Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular; y, Microbiología e Inmunología
- CEMI.02. Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
- CEMI.01. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- CEMI.06. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Reconocer y describir las distintas estructuras anatómicas del cuerpo humano.
- Interpretar la topografía y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- Utilizar los programas informáticos tridimensionales disponibles para el estudio de la Anatomía Humana.
- Interpretar la geografía de cabeza y cuello así como la morfología y el funcionamiento del aparato estomatognático.
- Comprender la base estructural y funcional de los tejidos de la cavidad bucal.
- Conocer, comprender y aplicar las bases anatómicas para entender la función del cuerpo humano en condiciones de salud, y así poder entender las desviaciones que de éstas se presentan en la enfermedad.
- Conocer el desarrollo embrionario de la extremidad cervicocefálica.
- Conocer las fases de la odontogénesis dental y de los tejidos peridentales.
- Conocer las estructuras anatómicas craneofaciales, en particular la esqueletologías craneana y faciales superiores e inferiores con sus articulaciones.
- Conocer los sistemas neuromusculares de la mímica, deglución y masticación.
- Conocer la localización de los espacios anatómoclínicos cervicofaciales con especial atención a la inervación de las ramas del trigémino.
- Conocer los sistemas de nomenclatura posicional FDI, Haderup, y ZsigmondiPalmer.
- Conocer los caracteres de clase o grupo, arcada, lado, y tipo de los dientes que componen las denticiones temporal y permanente.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. Prometheus. Atlas de anatomía de cabeza y cuello para odontología. Eric W. Baker. Ed. Panamericana 2011.
2. Netter. Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos. S.N. Norton . Ed. Elsevier. 2ª edición 2012.
3. Velayos. Anatomía de la cabeza para odontólogos. J.L. Velayos. Ed. Panamericana. 2007
4. Wheeler. Anatomía, fisiología y oclusión dental. S.J. Nelson. Ed. Elsevier. 2011
5. Avery. Principios de histología y embriología bucal. James K. Avery. Ed. Elsevier. 2007
6. Sobotta. Atlas de Anatomía humana. R. Putz, R. Pabst. Ed.: Panamericana 22ª edición. 2007.
7. Netter. Atlas de anatomía humana. Frank H. Setter. Ed. Elsevier. 5ª edición. 2011.
8. Feneis. Nomenclatura anatómica ilustrada. Heinz Feneis. Ed. Elsevier. 5ª edición. 2006.
9. Actis A.B. Sistema Estomatognático. Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica. Ed. Médica Panamericana 2014.
10. Woelfel J.B. y Scheid R.C. Anatomía Dental. Aplicaciones clínicas. Ed. Masson 1998.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- 1- www.sociedadanatmica.es Sociedad anatómica española
- 2- www.proyctomedico.com Blog de estudiantes de medicina.
- 3- www.anatsoc.org.uk Sociedad de anatomía del Reino Unido

4- www.anatomy.org Asociación de anatomistas americanos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Los alumnos tendrán a su disposición láminas en clases prácticas que deberán rellenar y con las que realizarán un cuaderno

de prácticas que será evaluable.

En clases prácticas se utilizarán los métodos de material del laboratorio así como los programas informáticos existentes.

Los alumnos deberán adquirir el siguiente material indicado en el listado de materiales del alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se impartirán seminarios de Anatomía Odontológica con estructuras dentales naturales, donde el alumno podrá reconocer las piezas dentales y

poner y prácticas los conocimientos adquiridos

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se realizarán simulacros con casos clínicos, ortopantomografías y odontogramas para que el alumno sea capaz de plasmar los diferentes tratamiento que requiere un paciente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

DISTRIBUCIÓN SEMANAL ESTIMADA DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

El contenido teórico y práctico se ha dividido en 14 temas con una distribución aproximada de desarrollo de uno (máximo dos) por semana.

Todos los instrumentos de evaluación considerados tendrán un carácter independiente; el alumno deberá superar cada uno

de ellos (primera prueba escrita eliminatoria de teoría, segunda prueba escrita eliminatoria, prueba escrita de prácticas) para

considerar que ha adquirido las competencias esperadas y superar la asignatura.

Se considerará superada cada una de las evaluaciones de la asignatura con una nota de 5.

Se realizarán dos pruebas escritas:

1. Primera prueba escrita eliminatoria, se realizará cuando se haya impartido aproximadamente la mitad de la asignatura. Se

efectuará el día 10 de Abril de 2018 en horario de clase (sólo se eliminará la parte de Anatomía cabeza y cuello).

la prueba constará de

preguntas cortas e imágenes para identificar sus diferentes estructuras anatómicas.

2. Segunda prueba escrita. Se realizará cuando se haya impartido todo el temario de la asignatura. Los alumnos que hayan

superado la 1ª prueba escrita solo tendrán que hacer la prueba de la segunda parte del programa no evaluado anteriormente.

Los alumnos que no hayan superado la primera prueba escrita serán evaluados de toda la materia del curso. La prueba se

realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria de Junio (fecha prevista 12 de Junio de 2018).

3. Las prácticas se evaluarán de forma continua en el transcurso de su realización y se presentará una memoria de prácticas

al final del curso (cuaderno de prácticas) que supondrá el 20% de la nota final, un atlas de anatomía odontológica que supondrá un 20% que

junto con la asistencia (10%) sumarán un total del 50% de la asignatura, porcentaje que sumará solo en caso de aprobar el examen final con nota

igual o superior a 5.

Durante las prácticas se realizara un atlas de dientes temporales y permanentes que se deberá entregar al final junto a la memoria de prácticas. Este trabajo se valorará en la parte de informe y memoria de clases prácticas. La última fecha de entrega será el lunes 04 de Junio de 2018 para ambos grupos

La revisión del examen teórico se realizará en el periodo que establece la Universidad a tal fin, de manera individual y conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación Académica.

A lo largo del semestre se realizarán 4 seminarios tutoriales, con fechas a determinar en el inicio del curso. Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
PRESENTACION DE LA ASIGNATURA	X																	
Primera Prueba Parcial									X							X	X	X
Segunda Prueba Parcial / examen Final															X	X	X	X
Memoria de Practicas															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

- La 1ª prueba escrita eliminatoria de la asignatura, se realizará el día 10 de Abril de 2018 en horario de clase. Se eliminara materia siempre y cuando el alumno haya obtenido una nota igual o superior a 5. El valor numérico se corresponderá con el 25 % del valor global numérico de la asignatura en la evaluación final.
- La 2ª prueba escrita de la asignatura corresponde al resto del contenido teórico de la asignatura. Para aquellos alumnos que hayan superado la 1º prueba escrita, se realizará en la convocatoria ordinaria de Junio (fecha prevista lunes 12 de Junio de 2018). Al igual que en la primera prueba es necesario que el alumno obtenga una nota igual o superior a 5. El valor numérico se corresponderá con el 25 % del valor global numérico de la asignatura en la evaluación final. Para aquellos alumnos que no consiguieron eliminar la materia en la primera prueba escrita (primer parcial) tendrán que superar el contenido teórico total del temario. Se seguirán los mismos parámetros de evaluación reflejados en el apartado anterior. La evaluación de la parte práctica se realizara día a día, es decir se llevara a cabo una evaluación continua. En la nota numérica de la parte práctica (50% del total de la asignatura) se tendrá en cuenta: la realización de las prácticas a lo largo del curso y la memoria de prácticas una vez finalizadas (cuaderno prácticas 20%), la entrega del atlas de anatomía odontológica (20%) y la asistencia a clase (10%). Para superar la parte práctica de la asignatura será IMPRESCINDIBLE la presentación del cuaderno de prácticas y atlas.
- Es necesario superar la parte práctica y la teórica de forma independiente. Si en la convocatoria de Junio se suspende alguna de las dos partes de la asignatura, se va a la convocatoria de Julio toda la asignatura, no reservándose las notas de las partes aprobadas. La nota de la asignatura será la que resulte de aplicar los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria. Si se aprueba el primer parcial y el segundo, se hará media entre ambos, siempre y cuantos los dos exámenes hayan

sido superados con nota igual o superior a 5.

4. La prueba escrita en la convocatoria de Julio (fecha prevista Martes día 03 de Julio de 2018), será la que resulte de considerar el examen práctico un 50%, y el 50% la parte teórica.

NORMAS:

- Los alumnos repetidores deberán asistir a un 50% de las clases teóricas y 50% de las clases prácticas, así como presentar el cuaderno de prácticas.
- Solo están justificadas las inasistencias por causas contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica. El plazo y procedimiento para entrega de justificantes se hará conforme a dicho reglamento.
- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.
- El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera. • No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	50%
Ejecución de prácticas	50%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.